

# A. C. DE P.

AÑO XI

MADRID, 15 SEPTIEMBRE-1.º OCTUBRE 1935

NUM. 203 204

## Se celebra la XXII Asamblea general de la Asociación

Es elegido nuevo Presidente don Fernando Martín-Sánchez Juliá, hasta ahora Consejero y Secretario general. El Presidente nombra Consejeros a don José Larraz, propagandista del Centro de Madrid, y a don Nicolás Albertos,

### HERRERA RECORDO LA CONSTANTE OBEDIENCIA DE LA ASOCIACION CATOLICA DE PROPAGANDISTAS A LA IGLESIA

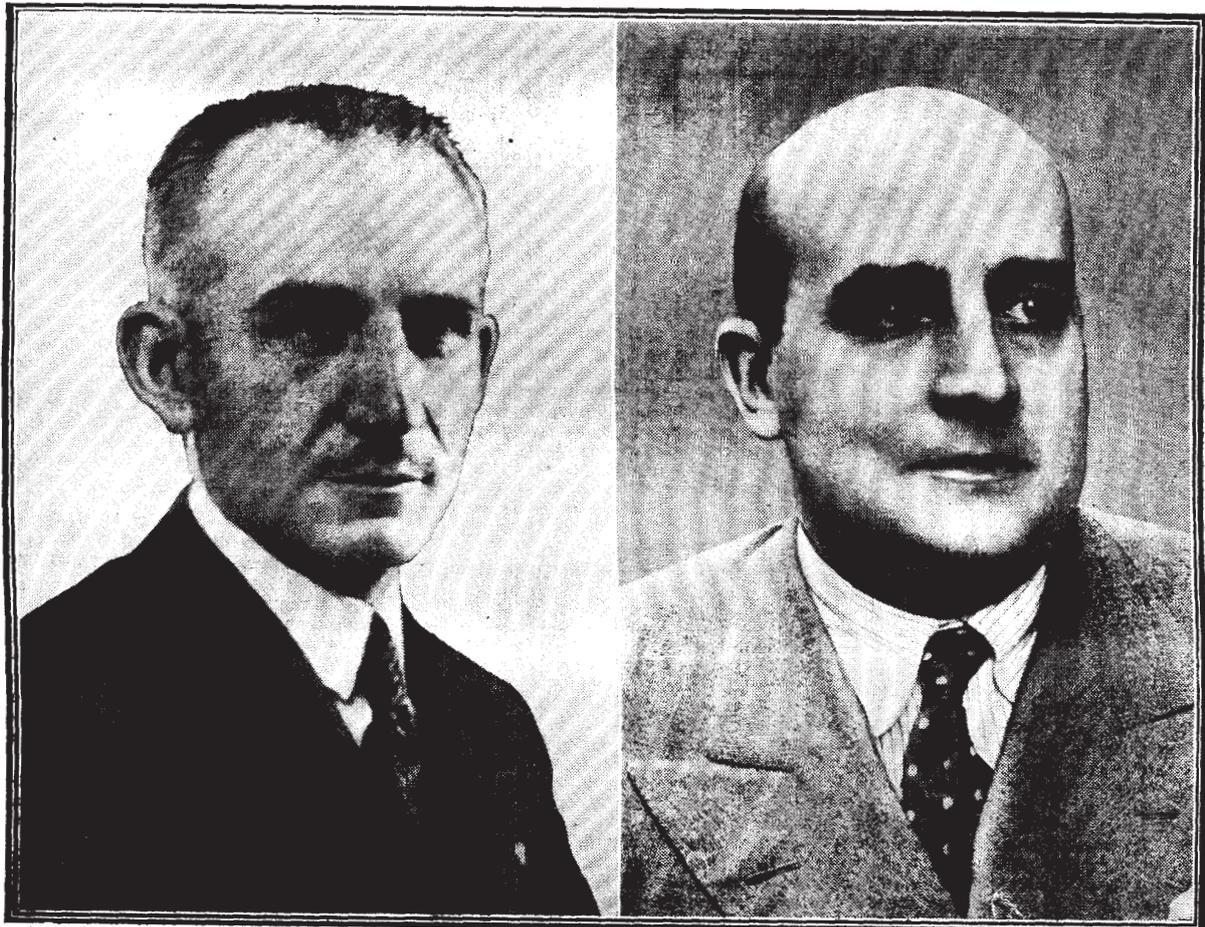
Después de la Comunión general, que puso término a la tanda nacional de Ejercicios Espirituales organizada como el año último en el Colegio Cántabro de Santander, se dió principio a la

XXII Asamblea General de la Asociación.

A las nueve de la mañana del domingo 8 de septiembre, se reunieron en el salón de actos del Colegio la Asamblea

de Secretarios, bajo la presidencia de don Angel Herrera.

Este presidió todas las sesiones, hasta que en la última tomó posesión nuestro nuevo Presidente Fernando Martín-Sánchez Juliá.



D. Angel Herrera Orla, Presidente de la Asociación Católica de Propagandistas durante 25 años, elegido Consejero por la Asamblea de Secretarios.

D. Fernando Martín-Sánchez Juliá elegido Presidente, a los 16 años de su ingreso en la Asociación, en la que ha sido Secretario general, Consejero y Secretario del Centro de Madrid.

## Palabras del Presidente

Vamos a dedicarnos en esta vigésimo-segunda Asamblea—comenzó indicando el señor Herrera—a dos temas principales: la cuestión sindical y los Centros de cultura superior, sin perjuicio de examinar otros temas de actualidad y las iniciativas que puedan surgir. Dos palabras para especificar cada uno de los dos temas especiales.

### La formación de obreros

En primer término, la cuestión sindical, aunque no vamos a ocuparnos del sindicalismo propiamente tal. Es más, sin mengua de que escuchemos informes de los propios obreros sobre la marcha de su labor sindical, es nuestro deseo, y si la Asamblea lo decide constará en las conclusiones, que la A. C. de P. quede completamente ajena a las obras sindicales, porque su misión no es otra que la de formar minorías selectas en el campo obrero. Nuestra misión no es organizar Sindicatos ni organizar las masas, sino formar esas minorías de obreros para que ellas se encarguen de que vengan las masas. Los obreros dirigirán sus propias organizaciones, que quedan ajenas en absoluto al campo de nuestras actividades.

La formación de minorías obreras selectas se lleva a cabo a través del I. S. O., institución cuya labor hemos de examinar para deducir consecuencias prácticas. Lleva tres años de funcionamiento normal: ha formado obreros que están al frente de obras sindicales, y, a su semejanza, han nacido en provincias diferentes Centros, lo que es prueba de fecundidad. He dicho a su semejanza, porque los creados por diferentes Centros de Propagandistas no son idénticos al de Madrid. Así, algunos no siguen el régimen de internado o son de enseñanza más elemental.

Es menester estudiar la manera de trabajar y coordinar estas Instituciones, lo que permitirá, entre otras ventajas, aminorar gastos y aprovechar mejor las energías.

### El germen de la Universidad

#### Católica

El otro tema es el de los Centros de cultura superior: el C. E. II. de Madrid, en el que hemos de ver el germen de la futura Universidad Católica, y el C. E. S. de Valencia, obras ambas de Propagandistas. Aunque no sean obras de la Asociación, sino de la A. C., interesan también a los Propagandistas los cursos de verano de Santander y de San Sebastián. Sobre este tema, como sobre el anterior, escucharemos diferentes informes, y las opiniones que quieran exponerse, mejor cuanto más sinceras, porque lo mejor es siempre la verdad, y por eso lo que nos interesa, sobre todo, es la parte crítica de la labor realizada.

### Residencias para el extranjero

Otro tema es el de residencias para universitarios católicos en el extranjero. Esta idea será realidad algún día, como tantas otras que han surgido en nuestras Asambleas. La Junta Central de Acción Católica ha recibido dos ofertas para residencias; pero aunque se trata de la Junta, conviene examinar aquí el tema, tanto para que sirva de informe, como porque, probablemente, no sería conveniente que se encargara de la residencia la Acción Católica, sino una entidad particular. Podría ser ésta una de las obras de la Asociación.

Una de las ofertas procede de Alemania, nos la ha transmitido el P. Becher y creo se refiere a la Universidad de Bonn. La otra nos la ha transmitido durante la visita de los universitarios católicos franceses el capellán de la residencia para extranjeros en la Ciudad Universitaria de París, donde podría formarse

la sección española. Podríamos escuchar aquí el informe de quien conoció aquel proyecto, fracasado, de otra residencia internacional católica en París, la de los Paulinos.

### Préstamos sobre el honor

Hay otro punto que ya fué acordado, cuya ejecución fué incluso iniciada, pero que no se logró rematar a causa de las dificultades que se presentaron. Se refiere a los préstamos sobre el honor. Los universitarios católicos necesitan el apoyo de la sociedad. Es preciso en ocasiones facilitar a los jóvenes la tranquilidad que necesitan para desenvolver sus estudios, y para lograrlo es necesario un préstamo que irán reintegrando después de que acabe ese indispensable período formativo. El proyecto se iba a realizar. Sólo faltaba el apoyo oficial y ya se disponía de una cantidad depositada en un banco. Al tratar de inscribir la entidad en la Dirección de Seguridad no quisieron reconocerla como asociación, porque la consideraban entidad mercantil. Se recurrió al ministerio de la Gobernación, pero el ministerio se mostró de acuerdo con la Dirección. Veremos si ahora se puede encontrar en estos medios criterios más equitativos.

### Los Centros y el Reglamento

Las anteriores Asambleas han mantenido el criterio de aplicación rigurosa del Reglamento a los Propagandistas y a los Centros. El Consejo se ha encontrado que faltaban a sus deberes reglamentarios Centros enteros. Algunos faltaban incluso a la cortesía, dejando sin contestar las cartas en las que se les requería a cumplir sus obligaciones reglamentarias. Es evidente que este estado de cosas no puede tolerarse. Si una entidad lo tolera habitualmente es síntoma de que ha comenzado a desmoronarse. Por eso el Consejo decidió proponer a la Asamblea la disolución de varios Centros, algunos de importancia y de los antiguos. Después los Centros se han dirigido de nuevo al Consejo y por eso lo mejor será que una ponencia examine los diferentes casos y proponga a la Asamblea las conclusiones.

### Alejamiento de la política

Otro punto es el apartamiento de la Asociación del campo político. Ya está consignado en el Reglamento y en las conclusiones de las Asambleas; pero hay que ser severos en la aplicación. Acaso convenga una conclusión insistiendo en el apoliticismo, encomendando al Consejo que sea sumamente riguroso en la aplicación del Reglamento, restringiendo los casos excepcionales en que pueda autorizarse a que, personas que tengan puestos directivos en la Asociación, desempeñen al mismo tiempo cargos públicos. Al mismo tiempo tenemos que mostrar nuestra gratitud a buen número de compañeros que trabajan en el campo político, y a los que hemos de encomendar a Dios para que los ilumine en los trances difíciles en que se encuentren. Les debemos indudables beneficios, y gracias a ellos podemos realizar este mismo acto y tantos otros.

### La Sección de San Pablo

Dirige un ruego sobre la conveniencia de incrementar las secciones de San Pablo. Para informarse los Propagandistas pueden dirigirse al Consiliario, señor Cantero.

Señala que hay núcleos en los que, como no es fácil realizar imposiciones de insignias, figuran Propagandistas muy beneméritos y de bastantes años sin recibirlas. Por eso podrán recibirlas en las imposiciones de otros Centros.

Luego se refiere a las condiciones para imponer el distintivo como para las admisiones. Hay que ser rigurosos, para que sólo vengan selecciones y hombres de gran espíritu. Los Secretarios tienen que luchar con muchos compromisos; pero deben hacerse fuertes, por-

que la Asociación debe seguir siendo de minorías selectas.

Por último, alude a imposiciones de insignias en las tres fiestas que, por concesión pontificia, se celebran en la Casa de San Pablo: en la festividad de Cristo Rey y en las dos del Apóstol. Las insignias podrán recibirlas compañeros de otros Centros.

## Informes

MARTIN ARTAJA (Alberto) pregunta qué orden va a seguirse en el examen de las diferentes cuestiones y se acuerda comenzar por el tema del I. S. O. y la cuestión sindical.

### El Centro de Estudios Sociales

#### de Oviedo

ALVAREZ GENDIN: Informa sobre el Centro de Estudios Sociales de Oviedo. Ha sido iniciativa de los Propagandistas; pero lo han entregado a la Junta diocesana. Son profesores del Centro, los Propagandistas Villamil y el propio Alvarez Gendin. Respecto a la coordinación de los diferentes centros de formación de obreros, señala la dificultad de verdaderas montañas que separan las regiones de todo organismo central. En Oviedo se ha creado un Consejo o Junta diocesana, que da entrada a personas conocidas en el campo social. En este C. E. S. de preparación de obreros se dan lecciones de Apologética, Doctrina Social Católica, Organización Sindical y Técnica, Derecho Social español, etc., y ha habido conferencias a cargo de los señores Arbolea, P. Gafo, señor Gross, y otros.

GONZALEZ VEGA: Cree que la coordinación de las diferentes instituciones creadas a semejanza del I. S. O., debe hacerse con jerarquía. El I. S. O. de Madrid debe constituirse a modo de Centro superior, donde se haga algo así como la reválida. Esto permitirá mejor la selección, en la que ha de contar, de modo especial, el espíritu apostólico del obrero, el cual sólo es conocido en las provincias.

IMBERT se ocupa también de la coordinación.

### El I. S. O. de Madrid

MARIANO SEBASTIAN: Informa sobre el I. S. O., del que es profesor. Señala que en el último curso ha habido alumnos sin capacidad suficiente. El medio obrero no nos da más. El curso de dos meses es corto, porque, ya que —como es lógico—acuden quienes no están acostumbrados sino a los trabajos físicos, las primeras semanas se pierden mientras se acomodan al trabajo intelectual. ¿No será conveniente disminuir el número de obreros y que haya dos cursos de cuatro meses de duración? No apremia formar a los dirigentes obreros en gran número, porque, desgraciadamente, las organizaciones sindicales no marxistas no son abundantes.

En cuanto a los cursos de conferencias, he de advertir que son quizás contraproducentes, porque las figuras que acuden a ellos exponen ideas personalísimas y marcan las diferencias que distinguen su posición de las de los demás. Esto resulta perjudicial para los obreros que se debaten en un caos intelectual. En el curso de Madrid hubo un verdadero torneo sobre el tema de la libertad sindical. Nada de esto parece indicado a la formación que se persigue.

Se designa a MARTIN ARTAJA (Alberto) ponente, para que organice la sesión de la mañana sobre este tema.

Se nombran las ponencias de disolución de Centros y la de redacción de conclusiones. La primera la forman: Martín-Sánchez, Fernández Cuevas, Albertos, Siso Cavero y Vázquez Tames. La segunda, Campos, Laorden, Larraz y Martín Artaja.

# ASAMBLEA GENERAL

El C. E. U. germen de la Universidad Católica. El C. E. S. de Valencia. Los cursos de Verano.

La Asamblea general se reúne a las diez y cuarto.

**HERRERA.** Saluda a la XXII Asamblea. Les anuncio, dice, que se va a ocupar principalmente del desarrollo de obras en ejecución. Esta circunstancia puede servirnos de aliento y optimismo, porque nos enseña que los acuerdos de las Asambleas se realizan. Examinamos en ellas los temas, tratados como en familia, sin alarde, surgen iniciativas y luego se convierten en realidad. Las bendiciones de Dios caen sobre ellas.

## Iniciativas de 1932, cumplidas

En 1932 tratamos, en la Asamblea de Vitoria, de la cuestión sindical y de la necesidad de formar directivos obreros. Nació el I. S. O., institución que ha sido fecunda hasta el punto de organizarse centros semejantes en provincias, y de que contamos ya con un núcleo sólido de obreros con un mismo pensar, un mismo sentir y un mismo obrar. Su espíritu apostólico es excelente.

También en 1932 en Vitoria, se discutió sobre la formación de un centro superior de cultura, se habló de estudios de filosofía para seculares. Nació el C. E. U., como obra modesta que ella misma se va abriendo camino, y parece ya que Dios quiere que en esta institución se engendre la futura Universidad Católica.

Trataremos hoy de estas instituciones en marcha y también de los cursos de verano, que aunque no son de la Asociación, sino de la Junta Central de A. C., han nacido en relación con ella. Se les informará de cómo se trabaja en los cursos y nos importa conocer el pensamiento de los assembleístas. Conviene aplicar a estas instituciones el espíritu crítico para que recojamos enseñanzas.

Aunque se había fijado que primero se trataría de la cuestión sindical; como esperamos la llegada de varios Propagandistas interesados en el tema y de algún obrero, vamos a ocuparnos primero de los centros de cultura superior

## El progreso del C. E. U.

**MARTIN SANCHEZ.** Informa sobre el C. E. U. Lleva una marcha triunfal. Navega con viento bonancible. El aumento de matrícula fué el año pasado muy superior al que se preveía, y en lo porvenir no bastarán los locales de que se dispone.

Se han establecido cuatro secciones. No las llamo facultades, porque conviene aquella llaneza que recomienda Cervantes.

Las secciones de Filosofía y Ciencias del Estado tienen carácter especial. Apenas nacientes hemos creado cátedras dotadas con 12.000 pesetas, es decir, con 4.000 más que las del Estado, por entender que al profesorado no se le puede pagar tacañamente.

Las de Derecho y Letras parecen a primera vista de fin mucho más modesto; pero en realidad su fecundidad es grande, como se ve al examinar algunos de los fines que llevaron a la Asociación a crear el C. E. U.

Uno de los fines es la formación de una cultura católica, de un pensamiento católico nacional, exento de todo nacionalismo estrecho. Para formarlo es menester, sin mengua de la futura Universidad Católica, que este pensamiento penetre en las Universidades Oficiales. Esta penetración, esta intervención, no la alcanzaremos mientras los nuestros no vayan ganando los puestos universitarios, y de ahí la necesidad de formar

a los jóvenes, de apoyarlos, de no abandonarlos para que luego no sean en la Universidad venosos sultos de un poema sin hacer, sin que escribamos jamás el poema completo.

Por todo ello, tiene el máximo interés el formar a los estudiantes de Filosofía y de Derecho, formarlos desde el principio a los que sean los futuros profesores. Y para esa labor formativa los primeros años de la juventud son los más fecundos.

Hay otra finalidad externa, de extensión, que se realiza en cátedras y cursos públicos. En ellos se influye o dirige incluso a directores de empresa. Así a la cátedra de Economía han acudido directores de Bancos, altos cargos del ministerio de Hacienda, directores generales, políticos, y Larraz ha venido a convertirse así en director de directores.

Se trata de formar elementos jóvenes (profesores y alumnos) haciendo de ellos no intelectuales pedantescos, sino verdaderos pensadores, hombres de ciencia y sabios. No queremos esos intelectuales que cultivan el narcisismo de su propio pensamiento; ni esos que con montones de fichas, forman la urna funeraria de un pensamiento joven que no llega a reinar, dando sepultura a un pensamiento rey que se ahogó entre paletas, sin llegar a brillar con luz propia.

Respecto a la organización, dice que hay que separar las funciones de enseñanza, gobierno y administración, confundidas lamentablemente en las instituciones oficiales.

## Hacia la Universidad Católica

**HERRERA:** Habla de la Universidad Católica como una institución providencial. El plan y las penencias están ya aprobados por la Junta de Metropolitanos y las conoce el Santo Padre. De la ejecución nada han dicho los Metropolitanos. Es que en realidad esa ejecución no compete a la Iglesia, sino a la Acción Católica.

Se refiere luego al C. E. U., germen de la Universidad Católica. Y en especial a las secciones de Filosofía y Ciencias del Estado. Da cuenta del parábola con que las han recibido los Metropolitanos. Se trata de estudios que no se realizan en las Universidades Oficiales o que carecen en ellas de carácter formativo. Escribí al Obispo de Madrid para pedir su autorización antes de crear las cátedras de Filosofía, y me ha contestado diciendo que no podía darle mayor satisfacción que la de fundar cátedras de Filosofía para seculares, y rogándome que vaya a verle, lo que haré en cuanto regrese a Madrid, para hablar de esta buena nueva.

## Palabras del Papa

Hablé con el Santo Padre de nuestros proyectos sobre la Universidad Católica. Le parecen muy bien. Las dificultades me dijo, son muchísimas, y no son las menores las de carácter económico; pero el que se conozcan las dificultades no quiere decir que se desista.

Este año quise exponerle los planes aprobados. Los conozco, me dijo, por el Nuncio, en Madrid. Los apruebo y me parecen muy bien, hubo de añadir; pero conviene empezar modestamente e ir de menor a mayor. En verdad que muchas obras por empezar en sentido total, luego comienzan a decaer.

Las dificultades son desde luego enormes; pero alguna vez se han de comenzar las obras grandes. Dios vendrá en

nuestra ayuda. Los hombres pecamos con frecuencia de falta de decisión.

Se refiere luego a las diferentes secciones o facultades que se han iniciado o que han de crearse. Hay que evitar en ellas el aislamiento, deben estar en contacto con la sociedad, y especialmente con los distintos grupos sociales, y podría vincularse cada una a un grupo. Así la de Economía puede estar en relación con los Bancos, industriales, grandes propietarios, que padecen los efectos de la falta de sentido práctico económico. Esta cooperación hay que establecerla de una manera orgánica.

Otro caso el de la sección de Historia, que pudiéramos decir facultad de España, o facultad del patriotismo. Se trata de ponerse en contacto con el alma de España. ¿No tienen nada que ver con ese propósito las grandes familias unidas a los grandes hechos de nuestra historia? Las familias próceres no deben dar por terminados sus servicios. He hecho ya alguna visita a estas familias. Las he encontrado bien dispuestas, aunque no tanto como algunos elementos del sector económico. Justo es reconocer que en esas familias se conservan verdaderos tesoros espirituales.

## Los Patronatos

Crearemos, agrega, dos patronatos generales: el económico y financiero y el académico.

La A. C. de P. conserva en el C. E. U. la autoridad en el Consejo o Junta de gobierno; pero al exterior, y amparando la obra, estarán esos patronatos: uno de figuras del campo económico, otro de prestigios universitarios. Pero no serán patronatos de figuras decorativas, sino que tendrán una intervención legítima. El primer patronato intervendrá en la vida económica: aprobará los presupuestos (redactados por el Consejo), censurará las cuentas, estudiará en alguna ocasión la manera de proveer recursos, etc. Hay a la vista un caso de estos últimos.

El patronato académico aprobará los planes de enseñanza, tendrá iniciativas, facultad de censura...

Se ocupa también de las perspectivas de llegar a las facultades canónicas. **BARCIA GOYANES:** Informa del C. E. S. de Valencia que tiene cursos y cursillos de ampliación. La novedad del C. E. S. está en que ha consolidado la sección de Medicina. Hemos tenido la fortuna de encontrar profesores jóvenes y entusiastas Propagandistas algunos de ellos. La dificultad está en que se necesitarían clínicas, y por eso no se puede extender a más de los tres cursos. Lamentamos que nos envíen lo peor de las clases; pero aun así hemos logrado que nuestro porcentaje de aprobados sea algo mayor que el general, muy reducido. Se trata de una labor apostólica que en el aspecto científico tiene muchas dificultades.

## Los cursos de verano

**LLOMBART** se ocupa de los cursos de San Sebastián, que han realizado lo que se propuso en la Asamblea del año anterior. Informa de la labor formativa, de la compenetración lograda con jóvenes de diferentes países y el intercambio de intelectuales católicos, y de la labor preparatoria. También menciona las dificultades económicas, a pesar de que han tenido aportación hasta de la Diputación. Solicita el apoyo de la Junta Central.

Interviene brevemente **DIAZ CUEVAS**

**HERRERA** se ocupa de los cursos de Santander y alude a los de San Sebastián. También ha habido cursos en Ripoll, y para el año que viene podría establecerse conexión de manera que enviáramos estudiantes de estas regiones a Cataluña, y de Cataluña a aquí.

Recaba crítica de la labor efectuada pues les interesa, y señala las reformas que cree necesarias.

Intervienen **ERRANDONEA**, al que **HERRERA** da gracias por sus magníficas conferencias y **SOLANA**.

# El Secretariado Social y el I. S. O.

## Sesión de la tarde

MARTIN ARTAJO (Alberto). Al examinar el panorama social el año pasado en la Asamblea, quedó flotando una doble y contradictoria impresión: un panorama social que veíamos con tremendo pesimismo y una esperanza en los planes de la Acción Católica sobre el Secretariado Social. Ambas impresiones se han confirmado. La tétrica, en octubre. La esperanza se ha convertido en realidad; se ha constituido el Secretariado Social, y el movimiento sindical se va dibujando en las columnas de "Trabajo" La labor en este orden es prometedora y hemos de dar gracias a Dios.

Hay que distinguir y separar el Secretariado Social y el I. S. O. del movimiento sindical. De éste yo no sé nada, y cada día está más alejado de nuestras actividades. Se encuentra entre nosotros Inchausti, que os hablará, a título de información, de la acción sindical.

## El Secretariado

El Secretariado tiene una vida corta. No es obra de la Asociación, sino de la Acción Católica, y es una institución íntimamente unida a la jerarquía. Se inició en enero y puso en relación las diferentes actividades. Recabó la adhesión de las entidades sindicales, y logró la de todas o casi todas las no marxistas, de modo que agrupó todos los organismos de carácter nacional. Empezó así trabajos que no le son propios; pero que hubo de acometer circunstancialmente para dar impulso a las obras sindicales. Un centro de propaganda (el I. S. O., no) del Secretariado ha organizado ciento cuarenta y tantos mítines, con otros tantos éxitos, pues éxitos constituyen a veces no sólo los aplausos, sino las persecuciones y carreras. Se ha ido trabajando con fruto hacia la unión de mentes y de corazones en el campo sindical.

## "Trabajo" impulsa el movimiento sindical

Sirve de instrumento a los organismos sindicales el semanario «Trabajo», del I. S. O., aunque del Secretariado ha sido la iniciativa y él proporciona los recursos. Fácilmente podemos señalarle defectos; pero ha logrado ya constituirse en órgano oficioso de todas las entidades sindicales no marxistas, y sirve de propaganda a los núcleos que van formándose. Tira de 35 a 40 mil ejemplares.

Se acordó en la Asamblea anterior ofrecer el I. S. O. a la Acción Católica. Le ha utilizado para diferentes fines, y ha provisto a sus necesidades, de modo que ya no vive atendido a donativos adventicios.

En Madrid el Secretariado ha tenido el apoyo entusiasta de los Propagandistas; pero hace falta esta ayuda fuera de Madrid. Cada diócesis o cada región necesita una persona delegada, de confianza, para intervenir en lo que interesa al Secretariado. Poco a poco se van encontrando corresponsales.

## Necesidad de articular los I. S. O. S.

Del I. S. O. van saliendo varones de encendido celo. Lo más importante que tenemos en el horizonte es articular el I. S. O. de Madrid con los de provincias. Los cursos de Madrid son sumamente caros, por ser sumamente selectos. Serrarens nos decía al visitar el

I. S. O. que era un doctorado. En Holanda organizan cursos en las cabezas de distritos. En España se necesitan cursos elementales de carácter regional, incluso en Madrid, sin régimen de internado, para en ellos ir desbastando a los alumnos y escogiendo lo mejor para los cursos intensos con internado. Creo que ayudaría que hubiese en el I. S. O. de Madrid un vicedirector o subdirector, visitador de los organismos provinciales. Hay que estudiar también la edición única de textos o de programas.

Señala la importancia de que los Propagandistas sean profesores. El elegir personas de renombre origina ausencia de espíritu homogéneo con todos los peligros que señalaba Sebastián.

## Los obreros y la A. C. de P.

Hay que deliberar también acerca de la posibilidad de crear secciones obreras de la A. C. de P. y sus relaciones con la misma. La entrada de obreros sin sección aparte puede ser causa de esterilidad en los Círculos, y no les agrada a los mismos obreros, que pueden encontrarse cohibidos. Hubo un proyecto de Asociación de Antiguos Alumnos del I. S. O. Sin perjuicio de ella se puede formar la filial obrera de la A. C. de P., que admitirá obreros no procedentes del I. S. O., y no estará obligada a aceptar a todos los antiguos alumnos del mismo centro. Habría que elegir aquéllos que fueran útiles y eficaces para los fines que persigue la Asociación.

Inchausti podrá ilustrarnos sobre esto—los deseos de los obreros nadie mejor que ellos puede expresarlos— pero yo creo que no debe seguirse el criterio de Asociación única, sino de otra Asociación, no independiente, sino filial.

## Penosa labor de un grupo de obreros

INCHAUSTI se ocupa en primer término de las filiales del I. S. O. y otros ensayos. Aquella es una institución modelo; pero hacen falta después conocer procedimientos prácticos de sindicación, gentes de experiencia.

La Federación Española de Trabajadores ha hecho un ensayo de esta clase de preparación. Recibió unas pesetas de un alma caritativa y huyó de hacer nada de relumbrón, en busca sólo de algo que diera fruto práctico.

A tal fin reunió un grupo de obreros de las Juventudes Católicas. Por la mañana el P. Ballesta, S. J., les daba clase de doctrina social, moral social, etcétera. La tarde se dedicaba a las prácticas. Los muchachos comenzaron a salir a la calle a captar adeptos, casa por casa; era una labor aventurada; pero de marzo al 15 de junio (fecha en que se acabaron los recursos) hicieron veinte Sindicatos.

Veinte Sindicatos hechos a pulso, sin mítines ni conferencias. El sistema era el siguiente: primero, los muchachos averiguaban por los patronos qué obreros buenos tenían. Se prestaron pocos patronos; unos decían que eran neutrales; otros, que lo mismo les daba que sus obreros fueran católicos o socialistas. ¡Es que los patronos necesitan ser educados tanto como los obreros!

Iban después los muchachos casa por casa. En algunos casos el hogar del buen obrero, que decían los informes, estaba presidido por el retrato de Pablo Iglesias. Ya comprenderán ustedes lo ingrato de la tarea.

Vino inmediatamente la tarea de preparar el censo. En tres meses se ha ganado bastante terreno en el campo sindical. Los obreros citados han ido a tra-

bajar a diferentes provincias y hoy tenemos dos en Badajoz y otros en Sevilla, Albacete, Ciudad Real, Guadalajara, etcétera. De ellos hay que escoger para formar los jefes, los capitanes generales de la obra. Necesitamos jefes, oradores, secretarios de Sindicatos, vocales, socios de número.

En cuanto a la entidad filial obrera de la A. C. de P., coincido con Alberto. A los Círculos de Estudios no podemos acudir porque perdemos el tiempo. O se adaptan a la mente de los obreros (y pierden toda su eficacia), o no sirven para los obreros. Estos pueden tener los suyos característicos. Hace falta una particularización de la Asociación obrera, que viviría bajo la tutela de la A. C. de P.

SEBASTIA se ocupa de la Escuela de formación social de Valencia.

SEBASTIAN vuelve a ocuparse del I. S. O. de Madrid para precisar algunos extremos, y de la selección intelectual de los alumnos, que deben ser gente de espíritu.

ALVAREZ GENDIN se ocupa del I. S. O. de Oviedo.

## Debate sobre la filial obrera

MARTIN ARTAJO (Javier) defiende la necesidad de una Escuela sociológica, laboratorio social que aproxime a las verdaderas fuentes. Los profesores del I. S. O. sentimos a veces verdaderas dudas acerca de la eficacia de los métodos y de las organizaciones. Es necesaria la unidad de doctrina.

Respecto a los obreros en la A. C. de P., combate lo sustentado por su hermano. No deben darse distinciones contrarias a nuestro espíritu. Quedaría éste desvirtuado. Caben algunas diferencias en los Círculos; pero sin necesidad de separación absoluta, y en la parte religiosa todos coincidiremos. Hay que convencerse de la capacidad de los obreros. Inchausti es un ejemplo. Nos dan lecciones hasta de Historia.

HERRERA se ocupa de los obreros propagandistas. Ya ha sido admitido alguno. Considera que la tesis de Javier está más cerca de nuestro espíritu, sin que deje de ver la necesidad de estudiar detenidamente lo que afecta a los círculos y la posibilidad de secciones.

No debe olvidarse que se va extendiendo la escala social. Un obrero puede encargarse de regir un ministerio, y quizás mañana de gobernar en un Imperio. Los tiempos han cambiado. Quizá haya que dar estudios universitarios a alguno de los obreros, como han practicado los católicos alemanes.

Continúa un animado debate entre los hermanos MARTIN ARTAJO.

MARTIN SANCHEZ media en el debate fraterno. Depende de lo que se persiga. Si se quiere una entidad que recoja a todos los obreros que hagan propaganda, por docenas, eso está muy bien; pero no tiene que ver con la Asociación. Javier quiere sólo la adhesión de los más selectos. No se trata ni siquiera de docenas. ¿Cuántos estudiantes han pasado de la Confederación a la A. C. de P.?

No hay que pensar en dividir a la Asociación. Ha habido cursos en que los médicos, por ejemplo, no han ido a los Círculos porque el tema no les interesaba. Otras temporadas ocurrirá con otros profesionales o con los Propagandistas obreros. Caben Círculos especiales, como ya los ha habido en la Asociación sobre temas determinados.

Intervienen SEBASTIAN e INCHAUSTI. Este dice que él no se ha inscrito en la Asociación porque siente temor. Se refiere a los Círculos, y dice que también es difícil que los obreros puedan asistir a los ejercicios.

HERRERA dice que el asunto no parece aún suficientemente madurado y conviene meditarlo mucho. Recoge diferentes iniciativas.

## El movimiento sindical alcanza a 39 provincias y reúne más de 200.000 obreros.

### Informe del Presidente del F. N. del T.

**INCHAUSTI** informa, a petición de la Asamblea, sobre el movimiento sindical.

En la Asamblea del año pasado recuerda se nos ofreció un panorama aterrador y nos veíamos en la imposibilidad de hacer nada. Los tristes augurios se cumplieron el 6 de octubre. Desde esta fecha algo se podía intentar. Era preciso un organismo de enlace que recogiera a las fuerzas no revolucionarias. Surgió así el Frente Nacional del Trabajo.

#### Los primeros pasos

Reunió fuerzas que seguían con su personalidad. La división era de baja categoría, de camarillas. Así era difícil obrar; pero la entidad creada había que mantenerla y la Providencia velaría por nosotros.

Iniciamos la conquista de los obreros del campo de Madrid. Salinas, hábil, diestro, fué atrayendo organizaciones, y algunas de las atraídas habían sido rojillas. Las titulaba Salinas secciones de la Unión Obrera y Campesina.

En marzo el Frente seguía con sus resabios, luchando con afanes alejados del interés sindical.

La Unión Obrera y Campesina prosperó. Se reclutaron propagandistas en un cursillo de la F. E. T. Atacar Madrid era difícil. Era entrar en un ambiente desconocido, donde nos hallábamos aislados. El trabajo de los muchachos ha sido penoso; pero han logrado fundar 29 Sindicatos en la capital y los 26 de Salinas en la provincia.

El 15 de junio se nos acabó el dinero. Había que dar a los muchachos para tranvías y para que pudieran tomarse una gaseosa. ¿Qué menos que dos o tres pesetas para los que así batallaban?

#### La batalla por el censo

Así estábamos, cuando el señor Salmon, ministro de Trabajo, tuvo la ocurrencia de destruir el censo social que se había amañado bajo el dominio socialista.

Nosotros estábamos al descubierto. El plazo expira el 15 de septiembre y teníamos, por lo tanto, dos meses. Había que buscar dinero. Tuvimos un donativo y movilizamos a 14 muchachos (seis u ocho del I. S. O.). Salieron con un gran espíritu de sacrificio. Hubo quien llegó a Córdoba y no encontró a quien estaba encargado de darle cinco duros de gratificación; no desistió; fué a comer a los Comedores de Caridad.

#### Doscientos mil inscritos

Así se ha logrado que haya Federaciones en 39 provincias y reunir más de 200.000 obreros en más de 1.700 Sindicatos. No esperamos cuotas inmediatas de muchos; pero al menos esos 200.000 obreros nos han dado sus nombres y vamos así a las elecciones de los Jurados mixtos.

Se ha escrito a más de 1.500 párrocos para la labor de estadística y se han elaborado miles de fichas sobre la situación y necesidades sindicales.

Lo que ahora nos hace falta es unidad y una dirección.

#### Vacilación socialista

La Prensa habla ya de retirada de los socialistas para el censo y la elección de los Jurados mixtos. No es sólo por mantenerse al margen de la ley, ni por deseo de enfrentarse con las dis-

posiciones gubernativas. Es que han visto nuestra movilidad, y como no saben nuestras posibilidades y no presentaremos las listas hasta el último día, no se atreven a presentar las suyas infladas. De presentar las nuestras las conocerían por algún funcionario; pero al retrasarnos, ellos no pueden agregar los nombres de los obreros hasta hoy sin sindicarse, por si coinciden con nombres nuestros y se descubre la superchería.

Y claro es que no quieren aparecer bajando del millón y medio de que hablaban a quizás no mucho más de 400.000 afiliados de la U. G. T.

Segundo efecto de nuestra labor. Besteiro, en «Democracia», tilda a sus correligionarios de que su obra negativa

prepara el terreno a los Sindicatos católicos.

#### Obra patriótica y cristiana

Este movimiento es español, lleno de patriotismo; constituye una catapulta patriótica para desterrar a los enemigos de la Patria; ¿merece atención?

Atiende a los intereses profesionales de los obreros; pero llega a los medios más antiespañoles de la sociedad para decirles que siendo españoles es como podrán vivir bien. Y queremos también cristianizar.

Queremos ayuda desinteresada y confianza efectiva. No es posible que los demás se inmiscuyan en las cuestiones obreras. No da resultado. Déjenos ustedes y sabremos transformar a los que son de nuestra carne. Ayúdenos y Dios nos ayudará a todos. (Muchos aplausos.)

**HERRERA:** Ya ve en qué forma recibimos sus palabras. Recogemos el adjetivo «desinteresado», aplicado a la ayuda que nos pide. Así la prestaremos sin mezclarnos en sus asuntos.

## ELECCION DE PRESIDENTE

La Asamblea de Secretarios integrada por 50 electores, elige a Martín-Sánchez por 43 votos. El nuevo Presidente es aclamado por los asambleístas cuando el Consejo lo lleva a la presidencia

Se reúne de nuevo la Asamblea de Secretarios.

**HERRERA:** Recuerda que se cumplen los seis años de la reelección, y que con tiempo hubo de anunciar su propósito de no ser reelegido. El Consejo ha deliberado, y propone a la Asamblea la siguiente terna para la elección de presidente: Isusi, Martín Artajo (Alberto) y Martín-Sánchez.

**ISUSI:** Declara que el Consejo ha tenido que hacerse una verdadera violencia para no proponer la reelección; pero ha insistido nuestro Presidente una y otra vez, y el mejor homenaje que podemos dedicarle es el de la obediencia.

Son nombrados escrutadores Francisco Luis Díaz, Ricardo Fernández Cue-

vas, Aresio González de Vega y Félix Sánchez Blanco.

A continuación, los propagandistas que constituyen la Asamblea de Secretarios van emitiendo su voto por escrito ante el Consejo.

Hecho el escrutinio da el siguiente resultado la votación para Presidente: Isusi, 5; Martín Artajo, 2; Martín-Sánchez, 43.

Seguidamente se procede a la elección de los dos Consejeros que habían cesado en la renovación bienal del Consejo.

El resultado de la votación es el siguiente:

Pedro A. de Alarcón, 5; Albertos, 1; Barcia Goyanes, 2; Herrera, 49; Larraz, 1; Martín Artajo, 40.

### El Consejo de la A. C. de P. después de su reorganización

#### PRESIDENTE

Don Fernando Martín-Sánchez Juliá

#### VICEPRESIDENTE

Don José Ignacio de Isusi y Ordorica.

#### CONSEJEROS DE NOMBRAMIENTO PRESIDENCIAL

Don Francisco de Luis Díaz, don Ricardo Fernández Cuevas, don José Larraz López, don Nicolás Albertos Gonzalo.

#### CONSEJEROS ELEGIDOS POR LA ASAMBLEA

Don Antonio González Martínez, don Luis Campos Górriz, don Angel Herrera Oria, don Alberto Martín Artajo.

#### SECRETARIO GENERAL

Don Luis Campos Górriz.

#### TESORERO GENERAL

Don Jesús de la Fuente Martínez.

#### CONSILIARIO

Don José García Goldaraz.

## Sesión de clausura

Al comenzar la sesión de clausura, el señor Herrera anuncia que se ha cambiado el horario y precede la clausura a la función de San Pablo, para que los Propagandistas que han de tomar el tren puedan concurrir a la clausura.

### Martín-Sánchez toma posesión

Seguidamente da cuenta de la votación para elegir Presidente, y proclama Presidente por seis años, 1935-41, a nuestro compañero don Fernando Martín-Sánchez.

Fernando Martín-Sánchez es llevado a la presidencia entre grandes aclamaciones de todos los asambleístas puestos en pie. Los aplausos duran largo rato.

Hace esta promesa el nuevo Presidente ante el señor Herrera:

- Fernando Martín-Sánchez Juliá, ¿prometes consagrar tu actividad, durante el ejercicio de tu cargo, al servicio de la Asociación, con preferencia a cualquier otro compromiso, y cumplir los deberes que te impone su Reglamento?

— Sí prometo.

¿Prometes asimismo no afiliarte a ningún partido ni organización política sin autorización de la Asamblea de Secretarios?

— Sí prometo.

- Que Dios Nuestro Señor te ayude a cumplirlo.

El señor Herrera va a dar cuenta de la elección de Consejeros; pero retrocede, diciendo: «Esto ya es función del nuevo Presidente.»

Los nuevos Consejeros (Herrera y Martín Artajo) prometen ante Martín-Sánchez. Este exclama: «El mundo al revés.»

## Discurso de Herrera

EL PRESIDENTE (Martín-Sánchez): Don Angel Herrera tiene la palabra.

**HERRERA.** Pocas palabras voy a pronunciar. En primer término, de gratitud para las que ha pronunciado el Vicepresidente en la Asamblea de Secretarios. Decía que con gusto me hubieran reelegido; pero que el Consejo no lo propone porque he expresado mi firme deseo de no ser reelegido. No he querido la reelección porque creo que así cumpla diferentes deberes. Servimos así al bien mismo de la Asociación. Tratamos de cumplir estrictamente el reglamento, y hemos de cumplirlo en este caso no en la letra, sino en el espíritu. Es indudable que aunque no prohíbe la reelección de una manera explícita, su sentido es contrario a ella. Conviene, además, que vayan turnándose los Presidentes y que la Asociación aparezca desligada de todo carácter personal. Las instituciones son fuertes cuando viven del propio espíritu que las anima, y la Asociación está en este caso. Ustedes mismos se convencerán cuando vean cómo se robustece al perder toda vinculación personal.

### La A. C. de P., obra de Dios

Dos palabras sobre el espíritu de la Asociación. El propósito del P. Angel Ayala fué crear una obra eminentemente religiosa. Hemos de ver en la Asociación una obra de Dios. He aquí lo que buscábamos, dirigido por el Padre Angel Ayala, al reunirnos una tarde de 1908. Aquel deseo es una realidad. Nuestra voluntad ha sido siempre y sigue siendo la de servir a Dios, y se ha mostrado claramente el deseo de Dios de servirse de la Asociación.

### Espíritu apostólico fecundo

Si así no fuera no nos explicaríamos bien la vida de la Asociación, ni su fecundidad. Hemos cometido ligerezas, imprudencias, locuras; pero la intención del servicio de Dios no nos ha

abandonado; de ahí los fecundos resultados. Salimos de propaganda la primera vez Requejo, Clairac y yo, como verdaderos Quijotes, sin saber a qué. Coincidimos en los discursos de aquel acto de Ciudad Real en hablar de este carácter quijotesco. Nos lanzamos a campañas sin estudiarlas y meditarlas bien. El Padre Ayala, en la primera reunión, nos dijo: «No sé lo que Dios quiere de nosotros; pero algo quiere: pongámonos en movimiento.» Y eso hicimos: ponernos en movimiento, comenzar a actuar. Hoy, en esta misma Asamblea, se ve cómo vamos desprendiéndonos de todo lo temporal para que perdure sólo el espíritu religioso. Dejamos lo político, lo social, lo sindical, para que quede una institución eminentemente apostólica.

El quijotismo se ve también en el nacimiento del propio «Debate». Ahora, cuando conocemos lo que es un periódico, comprendemos la audacia de unos jóvenes que nos lanzamos a crear un periódico sin conocimientos periodísticos, sin precedentes, sin tradición de Prensa, sin máquinas, sin nada.

### La obediencia

El espíritu de Dios no nos ha abandonado. Nuestra buena voluntad ha sido manifiesta. Hemos incurrido en pecados, en negligencias. Pero en nuestros espíritus no ha faltado nunca la intención recta. Prueba patente de esa intención recta ha sido el espíritu de obediencia que nos ha caracterizado. Así, cuando fundamos «El Debate», se produjo una discrepancia, y nuestro grupo decidió abandonar la empresa; pero el pronuncio apostólico, Cardenal Vico, nos llamó para que quedáramos y me encargara, desde luego, de la dirección del periódico. Su Eminentia fué obedecido.

### Una salida al campo político

Y nuestra intervención temporal en el campo de la política, en el nacimiento de Acción Nacional, fué también escuela de este espíritu de obediencia. Recordaréis aquel Círculo de Estudios de abril de 1931, en que decidimos suspender los Círculos y lanzarnos al campo de la política. Quizá ignoréis algunas circunstancias de aquel hecho. Realmente aquello fue una revocación de un primer acuerdo de acción puramente religiosa. Fué por obediencia. Quien podía nos dijo que fuéramos entonces al campo de la política.

### El espíritu en el himno

El espíritu de la Asociación nos lo transmitió el Padre Ayala, y lo encontramos, más que en el Reglamento, en la oración y con más autoridad aún, en el himno. Bienaventurado el varón que día y noche medita en la ley de Dios. Así procuramos conformar nuestra voluntad con la divina, y para los hombres de buena voluntad Dios promete la paz.

### Adhesión a la Iglesia

En todas las obras que hemos preparado nunca ha faltado esa buena voluntad, puesta de relieve en la adhesión a la Iglesia en su Jerarquía, al lado de la cual, al lado del Papa y de los Obispos, hemos estado siempre y hemos tenido su simpatía. Si en alguna ocasión hubo un Prelado temporalmente en contra, fué aisladamente, y al ser recibido yo por el Santo Papa Pío X. en su biblioteca particular, me dió un encargo para aquel Prelado: «Decidle que yo os recomiendo a él». Hemos contado siempre, por nuestra adhesión a la jerarquía, con el Papa y con los Prelados en general.

Buen síntoma nos lo proporciona el hecho de que al organizar la Iglesia la Acción Católica ha venido a entregarla a la Asociación Católica de Propagandistas, al buscar en ella los elementos para que el pensamiento de los Papas sobre la Acción Católica sea una realidad.

### Caridad mutua

Otra nota que prueba que nuestra obra es obra de Dios la vemos en la caridad, en la unión íntima que existe entre nosotros, que hemos creado en la Asociación un verdadero hogar. Esta caridad mutua fué la nota característica que Cristo dió a los apóstoles que habían de seguirle. Ya me hago cargo de que este espíritu de unión mutua sufrirá pruebas más difíciles en adelante, porque cuando nuestros compañeros se multiplican en diferentes actividades, cuando aumenta de tal manera su influencia, podrán surgir discrepancias de procedimiento; pero por encima de estas divisiones pasajeras, de estas pequeñas, de estas cosas minúsculas, hemos de poner nuestro espíritu para que no falte la caridad y protección entre todos.

### La sal que conserva la obra

Puedo decirlos que estoy satisfecho de la obra. Hemos visto crecer el grupo, mejorar la organización; tenemos un reglamento perfecto y, sobre todo, la Asociación ha crecido también en su espíritu. No es que los cuatrocientos y pico Propagandistas tengamos enteramente el mismo espíritu; pero hay entre ellos un número considerable de hombres de Dios, que viven para la gloria de Dios, cuyo sacrificio, cuya vida viene a ser la sal que conserva la obra.

Pero no es que esté plenamente satisfecho. Quisiera más espíritu sobrenatural, unión más íntima con la Jerarquía a través de los Consiliarios. Pidamos a Dios que nos mande hombres de santidad, y procuremos todos que no nos falte su gracia.

Llevemos todos una vida verdaderamente cristiana, no sólo cumpliendo los deberes religiosos, sino en todas partes, en la cátedra, en el periódico, en los puestos públicos, en el seno de la familia, practicando la ley, practicando la justicia; nada mejor para ganar voluntades indiferentes, para acercarnos a la Iglesia, que hacerlas ver que esa justicia es producto de la religión.

### Al nuevo Presidente

Des palabras para el nuevo Presidente. Realmente merece el puesto por varios títulos. Ha servido fielmente a la Asociación, con verdadera abnegación, casi desde sus primeros tiempos. Ha procedido así porque amaba a la Asociación; pero, sobre todo, para servir a Dios Nuestro Señor. No servía a la Asociación con ese espíritu de amor particularista, egoísta, de las obras propias, sino por ver en ella una obra de Dios.

Nos ha dado, además, un modelo de paciencia al llevar la dolencia que Dios ha querido enviarnos. Hemos de pedir a Dios por que le devuelva la salud. Tenía el pensamiento de proponer que vayamos lo antes posible, el 13 de octubre, aniversario de las apariciones, a pedir esa salud a la Virgen de Fátima, donde se han multiplicado los milagros. En el último viaje a Portugal visité el lugar, y su propia modestia, su propia pobreza me produjeron una profunda impresión.

### El padre Angel Ayala

Unas palabras de cariño, en fin, para el Padre Angel Ayala, hombre de Dios. Para servirle creó nuestra Asociación, y recibió por ello grandes disgustos, que incluso le ocasionaron enfermedades y estuvo como desterrado en Ciudad Real.

Que Dios nos infunda ese espíritu para servir hasta la muerte a Jesucristo. (Entusiastas y prolongados aplausos que se reproducen para saludar al nuevo Presidente.)

## Palabras de Martín-Sánchez

**MARTÍN-SÁNCHEZ:** No voy a negarme, queremos amigos, a hablaros cinco minutos. No os hablaré en tono de

discurso, sino en el lenguaje llano, con la emoción que da color a estos actos, como el sol da color a las cosas.

Da las gracias por obsequio tan valioso, y que prueba tanto afecto, como la peregrinación a la Virgen de Fátima para implorar su salud.

### Palabras para Herrera

Habla luego de Herrera. La persona —dice— se va; pero no el espíritu, que permanece. No temas, fraterno Angel, que el cariño me haga desbordar en adjetivos aduladores. Un solo calificativo te daría, uno sólo, pero el único, que no te puedo aplicar porque carezco de autoridad para ello. (Grandes aplausos.)

Voy a dirigirme a ti con palabras no mías, sino de los clásicos españoles que tanto amas. Dos cosas he de decirte, recordando en una a un clásico profano, en la otra a un poeta religioso. Recordando al primero he de decirte que «dondequiera que esté vuestra merced, allí estará la presidencia».

Del poeta religioso te he de aplicar jirones de oda:

Y dejas, "Angel" santo  
tu grey en este valle hondo, oscuro,  
en soledad y llanto.

Los antes bienhadados  
y los agora tristes y afligidos,  
a tus pechos criados,  
de ti desposeídos,

¿a do convertirán ya sus sentidos?  
¡Cuán pobres y cuán triste, ¡ay!, nos de-  
¡Cuán rico tú te alejas! [¡jas!

Y ahora me dirijo a vosotros: "¿Qué hacéis ahí, varones de Galilea, mirando al Cielo?"

El volverá algún día. Nos toca a nosotros, los que quedamos en este valle hondo y oscuro, seguir trabajando. Permittedme que, ahogando la emoción, os diga sin repliegues todo lo que se me ocurre en estos momentos.

### La elección

De vosotros he recibido la elección; de Dios el Poder como Monarca segundo de esta dinastía. El Poder, aunque cae en mis manos débiles, ha de estar firme, enderezado al porvenir de la Asociación, para gloria de Dios y provecho de su Iglesia.

La tarea que me encomendáis es difícil y me pesa esa dificultad. Vosotros, confundidos habéis elegido Presidente a un mutilado, como esos grandes mutilados de la guerra que aparecen retratados en la Prensa francesa (la inglesa no reproduce cosas desagradables), avivando como vestales extrañas, la llama que arde en la tumba del Soldado Desconocido.

### "Te sigo de lejos..., pero te sigo"

Moralmente, también os habéis equivocado. No voy a hacer ante vosotros confesión general, porque no es la Asamblea órgano apropiado para recibirla; pero sí cabe alguna consideración. Sería insincero si os dijera que me considero indigno. Ante la Divina Presencia todos somos indignos; pero no en el sentido humanamente deshonroso de la palabra. Yo soy simplemente un Propagandista mejor que algunos, igual que muchos, peor que bastantes. Soy un Propagandista del montón. Viene a mí el recuerdo de Medina Toghres, quien parafraseaba en una ocasión a Palacio Valdés. "¡Señor, Señor! Te sigo como puedo. ¡Pe'ro te sigo!" Así decía aquel siervo inútil que veía alejarse la corte de los Bienaventurados.

Pues bien; ese "Te sigo como puedo, envuelta en la luz del Señor. pero te sigo", que en los labios de Medina Toghres tenía todas las desfallecidas melancolías de su alma andaluza, toma en los míos vigor y reciedumbre de la sangre castellana que corre por mis venas, y yo también digo, como una afirmación más que como un lamento: "Señor, te sigo como Tú has querido, como Tú has dispuesto, como Tú has mandado que te siga; pero te

sigo", aunque sea arrastrándome, moral y materialmente, por sobre los guijarros del camino.

### El valor de la unidad

Decía nuestro... ¡Cómo le llamaré! No puedo llamarle fundador, tampoco Presidente; le llamaré Nuestro Angel (hay nombres inigualables). Nos recomendaba Nuestro Angel que guardáramos la preciosa virtud de la Unidad.

Seamos unos, porque la unidad es fuerte, es fecunda, es creadora como reflejo de la Unidad única—no es redundancia—que es Dios. Que ninguno de nosotros por aferramiento al propio parecer ni por afán o singularidad ni, menos aún, por despecho, se glorie jamás en desgajar la astilla del tronco corpulento para exhibirla luego como raquítico trofeo de victoria ruin.

Convencidos de nuestra gran responsabilidad, trabajemos, no obstante, humildes y modestos, no ya sin buscar cargos ni prebendas, mas sin sentir siquiera sed de gratitudes. Aun de aquellos mismos a quienes aprovechen nuestros trabajos y brillen por la cooperación de nuestro esfuerzo. Apetecemos ser ignorados de todos, hasta de aquellos a quienes servimos, "como las olas de la mar ignoran la ofrenda humilde que les da la fuente".

Y por ese mar que formáis con los caudales de vuestros sacrificados trabajos, navegad capitaneando las naves de las instituciones que os están encomendadas, y desde ellas echad vuestras redes para pescar hombres y darles la vida.

He dicho. (Grandes aplausos.)

Al final se examinan y aprueban las conclusiones.

### Propagandistas que concurren a la Asamblea de Secretarios

De conformidad con el artículo 25 del Reglamento concurren los siguientes propagandistas:

Alarcón y Ruiz Pedrosa (Francisco de).

Balbín Lucas (Rafael de).  
Barcia Goyanes (Juan José).  
Calabria (Enrique).  
Cantera (Francisco).  
Duato Chapa (José).  
González de la Vega (Aresio).  
González Martínez (Antonio).  
Herrera Oria (Angel).  
Isusi y Ordorica (José Ignacio).  
Imbert (Erasmus).  
Jiménez Ortoneda (Justo).  
Julve Lope (José María).  
Laorden (Ernesto).  
Larraz López (José).  
Lavin Philip (José).  
Llombart (Antonio).  
Llopis Ivorra (Manuel).  
Manzano (Felipe).  
Martín Martínez (Isidoro).  
Martín Artajo (Alberto).  
Martín Artajo (Javier).  
Montes y López de la Torre (Luis).  
Pérez de Pedro (Félix).  
Pérez de Laborda (José María).  
Rodríguez Limón (Francisco).  
Río Alonso (Francisco del).  
Santiago Castiella (Gregorio).  
Soloaga (Andrés de).  
Solana (Joaquín).  
Solache (Agustín).  
Sebastián (Mariano).  
Vázquez Tamames (Manuel).  
Zulueta (Ignacio).  
Zulueta (Luis).  
Zubiria (Luciano de).

### Propagandistas que asistieron a los Ejercicios Espirituales.

Don Angel Herrera Oria.  
Don Fernando Martín-Sánchez Juliá  
Don Juan Servet.  
Don César Granda Granda.  
Don Juan José Barcia Goyanes.  
Don Félix Pérez de Pedro.  
Don Erasmo Imbert.  
Don Lorenzo Vilas. (I).  
Don Nicolás Albertos.  
Don Fernando de Urquijo.  
Don Luis García de la Rasilla.  
Don Agustín Minguijón.  
Don Sandalio Tejada.  
Don José Ignacio de Isusi.  
Don José Durán y Sanz.  
Don Ricardo Díaz Cuevas.  
Don Luis de Zulueta.  
Don Ignacio de Zulueta.  
Don Andrés de Soloaga.  
Don Miguel Mieg. (I).  
Don José Bonilla. (I).  
Don Antonio de Ferrando.  
Don Francisco Rodríguez Limón.  
Don José Labin Philip.  
Don Tomás de la Cerda.  
Don Carlos Orti Serrano.  
Don Luciano Zubiria.  
Don Antonio Reverte.  
Don Rafael de Balbín Lucas.  
Don José Aguirre.  
Don Alfonso Ródenas García. (I).  
Don Enrique Calabria.  
Don Ramón Luelmo Alonso. (I).  
Don Ignacio Serrano y Serrano.  
Don Carlos de la Concha.  
Don Esteban Errandonea.  
Don Ricardo Fernández Cuevas.  
Don Pedro A. de Alarcón.  
Don José María Brusi.  
Don Angel Sancho Izquierdo.  
Don Luis de Diego Samper.  
Don Luis Campos Górriz.  
Don Ignacio Barandiarán.  
Don Julián López Arenas.  
Don Gonzalo Ortiz Portillo.  
Don José Larraz López.  
Don Luis María de Barandiarán.  
Don Trinidad García.  
Don Alberto Martín Artajo.  
Don Félix Sánchez Blanco.  
Don Guillermo Barandiarán.  
Don Fernando Valls y Taberner. (I).  
Don Francisco Caballero. (I).  
Don Francisco del Río Alonso.  
Don José María Pérez de Laborda.  
Don Rafael Alonso y Pérez-Hickman.  
Don Joaquín Solana.  
Don Francisco Siso Cavero.  
Don Tomás Alonso.  
Don Alfredo Alonso Fernández.  
Don Mariano Sebastián.  
Don José Duato Chapa.  
Don Francisco Crespo Alfageme.  
Don Francisco Sánchez Castañer.  
Don Enrique Alibors Vicens.  
Don Santos Alvarez.  
Don Agustín Solache.  
Don Gregorio Santiago Castiella.  
Don Manuel de Salinas Benjumea.  
Don Isidro Martín Martínez.  
Don Carlos Barcia Goyanes. (I).  
Don José María Julve Jope.  
Don José Conde Andreu. (I).  
Don Aresio González de Vega.  
Don Vicente Jordá Botella.  
Don Marcelino Sarrió Pérez.  
Don Sabino Alvarez Gendin.  
Don Rafael Moreno González-Anleo.  
Don Antonio Bremón. (I).  
Don Ramón Carrizo.  
Don Angel R. Huidobro. (I).  
Don Ernesto Laorden.  
Don Manuel Llopis.  
Don Carlos de la Mora. (I).  
Don Julián Osuneja Olmedo. (I).  
Don Alfonso Sebastián. (I).  
Don Justo Jiménez Ortoneda. (I).  
Don Manuel Vázquez Tamames.  
Los acompañados de una (I) asistieron a los Ejercicios como invitados por no pertenecer a la Asociación.

## PROGRAMA DEL CIRCULO DE ESTUDIOS DEL CENTRO DE PROPAGANDISTAS DE MADRID PARA EL CURSO 1935 - 36

### TEMA

#### El Poder indirecto del Sumo Pontífice

- 1.º Planteamiento de la cuestión. Breve resumen histórico.
- 2.º La edad apostólica.—Estudio especial de San Pablo.—Las persecuciones
- 3.º San Ambrosio.—San Dámaso.—San Basilio.
- 4.º San Agustín.
- 5.º San Isidoro.
- 6.º San Gregorio VII. — Doctrinas de la época de actuación del Pontífice.—San Gregorio y España.
- 7.º Inocencio III.—Teoría del Poder indirecto de Inocencio III.
- 8.º Inocencio III.—El Sacro Romano Imperio.—Título y valor de la intervención de los Pontífices en la coronación de los Emperadores.
- 9.º Inocencio III.—Estudio en torno de la figura de este Pontífice y de los poderes feudales en la edad media.
10. San Buenaventura y Santo Tomás de Aquino.
11. Bonificación VIII.—Sus contiendas con el Poder civil.—La "Unam Sanctam".
12. El período de Avignon.—Alvaro Pelayo.
13. El período de Avignon.—Los Legistas.—Marsilio de Padua.—Guillermo de Ockam.
14. Dante.—Tratado de Monarquía
15. Los canonistas pontificios del siglo XIV y XV.
16. Los defensores del Poder pontificio en la misma época.
17. Estudio especial del Cardenal Torquemada y la escuela moderada del siglo XV.
18. La herejía protestante y el Poder pontificio.—Lutero.—Calvino.
19. Vitoria.
20. Soto y la Escuela dominicana.
21. El Cardenal Belarmino.
22. Suárez.
23. La tesis galicana de Bossuet.—El Poder directivo.—Fenelón.
24. El liberalismo.—Estudio especial del catolicismo liberal.
25. Los Papas del siglo XIX.—Gregorio XVI.—Pío IX (Declaración de 1871).
26. León XIII.—La Inmortal Dei.—Otros documentos de este Pontífice.—El «ralliement».
27. Pío X.—Pío XI.
28. Teólogos modernos.—Monsabré. El Cardenal Billot.
29. Maritain.—«La primacía de lo espiritual».
30. Maritain.—«La primacía de lo espiritual».
31. Resumen y conclusiones.

## Secretarios de los Centros que asisten a la Asamblea

- Don Enrique Albers Vicens, Alcoy.  
 Don Francisco Siso Caveró, Almería.  
 Don Ricardo Fernández Cuevas, La Coruña.  
 Don Nicolás Albertos Gonzalo, León.  
 Don Fernando Martín-Sánchez Juliá, Madrid.  
 Don Antonio Reverte Moreno, Murcia.  
 Don Sabino Alvarez Gendín, Oviedo.  
 Don Rosendo Pérez Sánchez, Santander.  
 Don Antonio Lombart Rodríguez, San Sebastián.  
 Don Félix Sánchez Blanco, Sevilla.  
 Don Luis Campos Górriz, Valencia.  
 Don Ignacio Serrano y Serrano, Valladolid.  
 Don Carlos de la Concha Cíaño, Villaviciosa.  
 Don Alfredo Alonso Fernández, Zamora.

## El Secretario del Centro de Madrid



El nuevo Secretario del Centro de Madrid, Ernesto La Orden, acaba de cumplir los veinticuatro años y son ya muchos y resonantes los triunfos que tiene logrados.

Es valenciano por el nacimiento, pero se ha formado con los Salesianos de Carabanchel y ha completado esa formación en el ambiente espiritual de Murcia.

Prematuramente huérfano hubo de educarse en el internado Salesiano ya dicho. En él cursó los estudios de bachillerato con gran aprovechamiento y comenzó su formación literaria con notable intensidad.

Leía con fruición y se despertó en él la vena poética. Escribió entonces no pocos versos, y esta inclinación la ha cultivado siempre con cuanta solícitud le han permitido otros quehaceres. Ha traducido y puesto en verso español buena parte del Infierno de Dante y algunas odas de Horacio. También ha hecho versos en latín y en italiano. Todo ello antes de terminar el bachillerato.

Alcanzó en éste magníficas notas y fué uno de los muy pocos estudiantes que en Madrid aprobaron el Bachillerato Universitario el año de su implantación. Logró la calificación máxima.

Apenas cumplidos los 16 años, en 1927, comenzó La Orden sus estudios universitarios en la facultad de Derecho de Murcia. Obtuvo en casi todas las asignaturas Matricula de Honor y en la Licenciatura, el año 1930, logró el Premio Extraordinario. Durante los últimos cursos trabajó activamente en la Federación de Estudiantes Católicos, de cuya directiva formó parte.

Cursó el doctorado en Madrid con tanto aprovechamiento como la Licenciatura. Más tarde obtuvo sobresaliente en su tesis sobre «El Estado de necesidad en el Derecho privado», editada por la Universidad de Murcia, y logró también el Premio Extraordinario del Doctorado.

La Orden ha intervenido en política. En aquellos momentos heroicos en que Acción Popular—Nacional entonces—sólo contaba con muy pocos hombres maduros, algunas señoras y unos cuantos jóvenes, La Orden, junto con otros compañeros, recorrió la provincia de Murcia como propagandista político.

En febrero de 1933 pasó a formar parte de la redacción de «El Debate» y po-

## Suscripción nacional para la Casa de Ejercicios

Para los gastos que ha originado la instalación de la Casa de Ejercicios de la Ciudad Lineal en Madrid, y por orden de nuestro presidente, se ha abierto una suscripción nacional entre los propagandistas, a la cual se espera que contribuyan todos cuantos puedan, no sólo con sus donativos personales, sino también con cuantos les sea dable allegar de instituciones o amistades. Las sumas que así se recojan, pueden remitirse a la secretaria de la Asociación Católica de Propagandistas, Alfonso XI, 4, piso cuarto, izquierda, indicando que son "para la Casa de Ejercicios".

Publicamos los donativos recibidos hasta hoy:

	Pesetas
Suma anterior .....	10.170
Don José María Peñaranda.....	91
Don Juan Fabrat .....	10
Centro de Zaragoza.....	10
Don Marcelino Sánchez Bajo...	10
Don Ricardo Fernández Cuevas...	25
Don Andrés de Soloaga.....	25
Don Julián López Arenas.....	50
Don Manuel Martínez.....	10
Don Francisco Fernández Vacas...	10
Don José Alvarez González.....	10
Don Nicolás Albertos.....	100
Don Vicente Agero.....	25
Don Luis Ossorio Samaniego...	10
Don Eduardo Mascias.....	50
Don Pedro García Delgado.....	5
Don Alfonso Caballero.....	10
Don Fernando Marcos Calleja...	3
Don Rafael Moreno y González	
Anleo .....	50
Don Francisco del Río.....	10
Don Alfredo López.....	25
<b>Total .....</b>	<b>10.709</b>

co después del claustro del C. E. U. en donde explicó primero Historia del Derecho y después Derecho civil hasta el curso pasado.

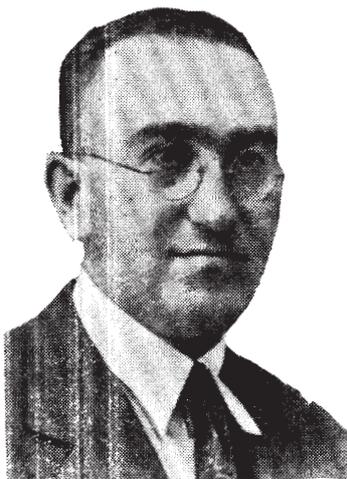
En «El Debate», La Orden viene desarrollando una brillante labor. Fué el corresponsal de «guerra» durante la revolución de Asturias y sus crónicas merecieron grandes elogios. Hace unos meses, a la muerte de Fernando Egüía (q. e. p. d.) ocupó interinamente y con gran acierto la dirección de «Ideals», de Granada. También ha hecho periodismo de «batalla» en las columnas de «J. A. P.»

Ultimamente se ha orientado hacia los estudios políticos; concretamente ha estudiado a Balmes. Fruto de su labor son las lecciones que ha explicado este verano en los Cursos organizados por la Junta Central de A. C. en Santander.

La Orden es un temperamento vivísimo. Tiene un fino sentido artístico, una envidiable jovialidad y una cultura bien lograda. Es hombre que ha ido afianzándose día por día en la práctica social de nuestra fe. Procede, como tantos otros propagandistas, de los Estudiantes Católicos.

Ingresó en la A. C. de P. en el Centro de Murcia y recibió la insignia en diciembre último con motivo de las bodas de plata de la Asociación.

# LOS NUEVOS CONSEJEROS DE LA A. C. DE P.



**Nicolás Albertos Gonzalo**

Nació en Salamanca y fué uno de los miembros fundadores de los Estanislao. Durante el bachillerato intervino muy activamente en las actividades de los Luises, uniendo siempre a su amor al estudio una acendrada piedad.

Esta misma orientación continuó durante el tiempo de su carrera en la Escuela de Ingenieros de Caminos. En las Catequesis que sostenían los Luises de Madrid fué Albertos uno de los más constantes y entusiastas propagandistas. Aun se conservan fotografías en las que aparece el futuro presidente de la Acción Católica Leonesa entre los arrapiados de los barrios extremos de la capital, al lado de otros propagandistas que hoy ocupan los más altos puestos en la Acción Católica nacional y hasta en la gubernación del Estado.

Terminada su brillante carrera, comenzó a ejercerla en la obra de los Salto del Duero y después estuvo algún tiempo al servicio de la Diputación de Salamanca, hasta que salió para León como ingeniero de Obras Públicas, cargo que en la actualidad desempeña.

Al fundarse el Centro de la A. C. de P. en Salamanca, el año 25, fué Albertos uno de sus miembros más entusiastas. Al año siguiente llegó a León y dió nueva vida al Centro, que la llevaba un tanto lánguida, y fué al poco tiempo nombrado Secretario, cargo que sigue desempeñando en la actualidad.

No ha habido desde entonces una manifestación de la Acción Católica en León en la que Albertos no interviniera. En muchas ocasiones es el alma de ellas.

La Catequesis del barrio de la estación del Norte es testigo de que sigue siendo el mismo entusiasta propagandista de los años estudiantiles. Al fundarse la Juventud Católica en León, el Prelado le nombró presidente, y a él se deben en gran parte la vitalidad y acertada dirección de esta pujante rama de la A. C.

Tan acertada fué su actuación, que en mayo de 1934 fué considerado como el hombre que necesitaba la Junta Diocesana de Acción Católica, y fué encargado de la presidencia. En el corto tiempo que lleva al frente de la Junta ha sabido imprimirla una actividad, que se considera sólo como el principio de lo que Albertos ha de hacer al frente de ella.

Hombre de una constancia ejemplar, de una prudencia exquisita y de un talento clarísimo, es prenda de que el acierto ha de acompañar a las obras en que intervenga. Pero lo que tal vez más resplandece en él, la cualidad que más destaca y le hace amable en extremo es su sencillez y modestia.

Ha sido un verdadero acierto el del nuevo presidente de la A. C. de P. al designarle Consejero de la misma.



**Alberto Martín-Artajo**

Si quisiéramos representar gráficamente la vida del Consejero de la A. C. de P. elegido en la pasada Asamblea junto con nuestro Angel Herrera, trazáramos una línea muy recta, siempre ascendente y de trazo vigorosísimo.

Desde sus tiempos de colegial en Areneros, hasta el momento, la historia de Alberto Martín Artajo es eso: rectitud, superación ininterrumpida sin retroceso, y vigor, consecuencia de su fuerte personalidad.

El alumno de Bachillerato en el Colegio de los PP. de la Compañía de Jesús fué allí donde tanto se exigía, excelente, tanto en la conducta como en el aprovechamiento. Pasó a la Universidad sobrándole matriculas de honor que aplicar a las asignaturas del Preparatorio de Filosofía y Letras. Salió de la Universidad con el premio extraordinario de la Licenciatura de Derecho y 18 matriculas de honor! en su expediente académico. Comenzó su vida profesional ganando en brillantes oposiciones, en las que obtuvo el número 2, un puesto de Oficial letrado del Consejo de Estado. Requerido por don Angel Herrera cuando era éste director de «El Debate», ingresó en el periódico, y cuando Herrera dejó la Dirección, en el Consejo Editorial que se agrupa junto a nuestro compañero Paco Luis está Alberto Martín Artajo.

Alturas del periodismo y un puesto en uno de los organismos de más categoría del Estado. Espléndida base para la política, para el bufete, para lanzarse con seguridades de éxito por caminos de gloria, de popularidad y de ganancia.

Alberto, llamado para muy altas vocaciones, hunde su talento, su laboriosidad, su solidísima preparación, su don de consejo, en la Acción Católica, de la que es en la Junta Central, muy junto a su Presidente, puntal solidísimo.

Como lo fué en todas aquellas obras por las que pasó, especialmente en la de los Estudiantes Católicos. En ella brillaron por primera vez sus cualidades excelentes. Serenidad, trabajo serio—si Alberto se comprometía a una cosa era para hacerla bien, entera y en su día—, perspicacia para advertir las ocasiones de actuar, organizador—lo fué de un acto memorable en el que a beneficio de la Ciudad Universitaria se lograron sacar, limpias enteramente, más de 17.000 pesetas—, escritor de correcto castellano—a su pluma se debió un folleto leidísimo sobre la Confederación, en el que con gran amenidad y extraordinaria claridad de ideas hizo historia de la obra de los Estudiantes Católicos y expresó sus líneas esenciales—; sa-



**José Larraz López**

Larraz nació en Zaragoza el 27 de abril de 1904. Estudió el Bachillerato en Madrid, en el Instituto del Cardenal Cisneros, y obtuvo premio extraordinario, distinción lograda también en la Universidad al terminar la licenciatura en Derecho.

Su afición se dirigió temprano a los estudios económicos, y, todavía estudiante, fué autor de un proyecto de Banco Foral y colaboró en los Estatutos del Banco Municipal de la Construcción.

Vocal de la Congregación de los Luises y de la Juventud Católica de San Marcos, Larraz fué también miembro activo de los Estudiantes Católicos y organizador de los Circulos de Estudios de Madrid.

El 8 de junio de 1926 obtuvo el número uno en las oposiciones celebradas para proveer 16 plazas de Abogados del Estado. Su triunfo fué memorable. El primer ejercicio especialmente provocó el entusiasmo del público que asistía a las oposiciones. Es el Abogado del Estado que tiene la mayor puntuación, jamás igualada.

Luego dos años en la Delegación de Hacienda de Barcelona, que Larraz

crificado, disciplinadísimo, en impecable acatamiento para cuantos ocuparan cargos superiores...

En unos rasgos biográficos de Alberto Martín Artajo, Consejero de la A. C. de P., no puede faltar el de su piedad. Desde muy niño fué ejemplarísimo en este aspecto. Dos detalles. En los veranos que pasaba en una finca de sus padres aislada en medio del campo, nunca faltó a la Misa, acompañado de sus hermanos José Ignacio, hoy Jesuita, y Javier nuestro compañero, aunque para ello tuviera que recorrer a pie no despreciable distancia hasta el pueblo vecino, y cuando la Misa de los días de trabajo se celebraba a las cuatro de la madrugada para que los trabajadores que salían al campo pudiesen oírlo, tampoco la perdieron Alberto, Javier y José Ignacio.

Los kilómetros que separan Madrid de Santiago de Compostela saben del paso de tres jóvenes peregrinos que en bello gesto piadoso los recorrieron el año jubilar. Uno de ellos fué Alberto.

He aquí unos cuantos datos de una vida que, llena de capítulos brillantes, está en sus comienzos. Mucha y venturosa es la realidad, tanto que nos hace sentirnos legítimamente orgullosos de nuestro Consejero; pero aun es mayor, si cabe, la satisfacción contemplando en esperanza firmísima los frutos que para bien de la A. C. de P., de la Iglesia y de España ha de producir Alberto Martín Artajo.

aprovechó eficazmente para imponerse del mecanismo de importantes sectores de la economía catalana, y después, a Madrid, de asesor jurídico de la Presidencia del Consejo.

Primo de Rivera se dió cuenta pronto de la valía del joven abogado del Estado, y en aquellos días de inquietudes monetarias más de una vez el consejo de Larraz pesó con fuerza en las decisiones del Presidente.

Por entonces comenzó Larraz sus trabajos en «El Debate», que ya mantuvo siempre. Al principio con el Boletín Financiero, idea original suya, sin precedentes hasta entonces en la Prensa diaria, y más tarde, con todo el peso de la labor editorial. Seis años de labor continua, con la misma orientación en las líneas principales, con igual constancia en repetidas campañas.

Como todos los hombres activos, llenos de ocupaciones, Larraz encontraba también tiempo para otras muchas cosas. Estudió en Bélgica, y de sus trabajos salió un volumen de juventud, lleno, sin embargo, de madurez de criterio, sobre «La evolución económica de Bélgica».

En enero de 1931 fué nombrado por el Banco de España subdirector de su Centro de Estudios Económicos, y en calidad de tal acompañó al gobernador, señor Bas, en un viaje por Europa para tratar con los directores de los grandes Bancos europeos de Emisión sobre la posible adopción por España del patrón oro.

Recién proclamada la República, en junio de 1931, acompañó a Francia al nuevo gobernador, señor Carabias, para negociar allí un crédito con el Banco Nacional.

Más tarde, al discutirse en las Constituyentes el Estatuto catalán, publicó un libro sobre «La Hacienda y el Estatuto», que ha sido, en opinión de muchos técnicos y políticos, la mejor aportación hasta la fecha para la solución de tan difícil problema.

En marzo de 1934, al disolverse el Consejo Ordenador de la Economía Nacional, creación del bienio, Larraz fué nombrado vicepresidente de la Comisión Gestora que había de continuar provisionalmente las funciones de aquel organismo.

En el nuevo cargo su actividad ha sido extraordinariamente fecunda.

En un año redacta el proyecto de Ley organizando el nuevo Consejo, que, aceptado por el Gobierno Samper, fué presentado a las Cortes y aún está pendiente de discusión; emite más tarde, como ponente de la Comisión Gestora, un dictamen sobre política presupuestaria; y después sale casi íntegro de su pluma el proyecto de Repoblación Forestal, que figura entre los aprobados por el último Gobierno, y que, sin duda, es uno de los intentos más serios realizados para rescatar al patrimonio nacional una importantísima fuente de riqueza casi definitivamente perdida.

En la actualidad, recientes aún sus conferencias de Santander, prepara un libro sobre la ordenación del mercado trigüero, que, por los adelantos de él conocidos, será de efectos revolucionarios sobre las ideas corrientes acerca de tan extraordinario problema nacional.

En el C. E. U. explica hace dos años la Cátedra de Economía Superior, que indudablemente ha logrado convertirla en uno de los cursos más autorizados que sobre esta materia se dan en Madrid. La calidad y regularidad del público lo demuestran eludidamente.

Esta es una vida al servicio de la Religión y de España, recta en sus líneas directrices, corta todavía en años, pero larga ya de contar.

**Toda la correspondencia de la A. C. de P., debe dirigirse, sin personalizar, a la**  
**Secretaría General de la A. de C. P.**

**ALFONSO, XI, 4, Cuarto**  
**Apartado 466 - Tel. 21090**

## Conclusiones de la XXII Asamblea general

### Los Centros, sus deberes y sus cuotas

I.—La Asamblea acuerda que si la A. C. de P. ha de continuar siendo una minoría selecta, sus Centros deben ser modelo de organización y de cumplimiento de sus deberes reglamentarios.

En consecuencia, invita al Presidente y al Consejo a que con toda rapidez procedan a nombrar Visitadores que inspeccionen los Centros de Almería, Burriana, Cádiz, Jerez de la Frontera, Murcia, Sevilla, Villaviciosa y Vigo y propongan las resoluciones que procedan respecto de los Propagandistas que no cumplan los preceptos del Reglamento, las necesarias para la reorganización de los Centros o la disolución de los que no deban subsistir.

Decide que:

No procede estimar las peticiones de condonación de cuotas de los Centros de Béjar y Burriana, por ser indispensable la puntual y adecuada cooperación económica de los Centros para la realización de los fines de la A. C. de P.

Condicionar la condonación de las cuotas que deben los Centros de Orense y Oviedo al pago de las correspondientes al ejercicio de 1934-1935, por no haber tenido dichos Centros, en los períodos del débito, más que una vida nominal y no ser equitativo hacer responsables a los que los reorganizaron, de las cuotas devengadas por los que anteriormente los dirigieron, y, finalmente, condonar la deuda del Centro de Valladolid por haber pagado la cuota del actual ejercicio y haber cumplido así la mencionada condición.

### Imposiciones de insignias

II.—La Asamblea, para evitar que beneméritos y antiguos Propagandistas permanezcan indefinidamente en la situación de aspirantes por pertenecer a Centros en los que no es posible proceder a la imposición de insignias, faculta al Consejo para que pueda imponérselas el distintivo en el Centro de Madrid, con ocasión de las vigiliadas de Cristo Rey, Conversión de San Pablo y fiesta de San Pablo, sin perjuicio de que las imposiciones se sigan haciendo en los Centros respectivos, cuando así convenga.

### La política y la acción sindical

III.—La Asamblea acuerda reafirmar el criterio de mantener la A. C. de P. alejada de toda actividad política y sindical y reconociendo expresamente el mérito grande de los Propagandistas que dedican su actividad a la vida pública, desea que la Presidencia y el Consejo se muestren cada vez más severos en la concesión de dispensas particulares para ocupar cargos públicos a los Propagandistas que desempeñan puestos de Gobierno en la Asociación.

### Los estudiantes católicos

IV.—La Asamblea expresa su deseo de que la Asociación siga prestando su decidido concurso a la obra de los Estudiantes Católicos y recomienda a los Secretarios de los Centros que prosigan la tradición que tan espléndidos frutos ha proporcionado a nuestra obra y procuren elegir los nuevos Propagandistas entre lo más selecto de la juventud universitaria.

### El I. S. O. y las escuelas en provincias

V.—La Asamblea, de acuerdo con el Presidente en cuanto a la necesaria coordinación del I. S. O. con las instituciones similares de provincias, estima conveniente la convocatoria de una Asamblea que estudie fórmulas concretas de relación y los medios más adecuados para realizarlas.

## NOTICIAS

—Han sido nombrados:

Ministro de la Guerra, el Propagandista del Centro de Madrid José María Gil-Robles.

Ministro de Trabajo, Justicia y Sanidad, el compañero del mismo Centro Federico Salmón Amorín.

Ministro de Obras públicas y Comunicaciones, el Propagandista valenciano Luis Lucía Lucía.

Secretario de Comunicaciones, el Propagandista del Centro de Madrid Luis Montes y López de la Torre.

Subsecretario de Obras públicas, el Propagandista del Centro de Valencia Francisco J. Boch Marín.

Director general de Justicia, el compañero del Centro de Madrid Manuel García Atance.

Francisco Rodríguez Limón, Propagandista del Centro de Madrid, ha sido nombrado Director del Colegio de Pablo Iglesias de la Diputación Provincial.

—Nuestro compañero Jesús de la Fuente Martín, Tesorero general de la Asociación, ha visto alegrado su hogar con el nacimiento de un nuevo hijo varón, tercero de sus hijos. Enhorabuena.

—También ha fallecido en Santiago de Compostela la hija de nuestro compañero Julián Pérez Estesos.

Encomendamos al Señor las almas de los finados y enviamos a nuestros compañeros el testimonio de nuestra condolencia.

Ha fallecido en Salamanca el padre de Ignacio de Prada, propagandista del Centro de dicha ciudad.

—El catedrático de Huesca y compañero de la Asociación José María Albareda, ha sido trasladado a Madrid, a petición propia, para explicar una cátedra en el Instituto de Velázquez.

—En su casa de Perlorra ha dejado de existir, confortada por los auxilios espirituales, la señora doña María del Busto García, madre de nuestro compañero del Centro de Villaviciosa José Manuel Rodríguez del Busto.

Al significarle el más sentido pésame, pedimos a los propagandistas una oración por el alma de tan virtuosa señora.

—El compañero del mismo Centro Juan Martínez Alonso, pasa por el dolor de haber perdido a su hijo Segundo, joven de diez y siete años.

Le encomendamos al Señor y enviamos a nuestro compañero la expresión de nuestra condolencia.

—En la consagración del Obispo de Teruel y Albarracín, celebrada en la iglesia del Santísimo Nombre de Jesús en Valladolid, actuó de padrino el secretario del Centro de Palencia, Ricardo Cortés Villasana.

### El C. E. U.

VI.—La Asamblea cree muy conveniente que se amplien los Estatutos del C. E. U. en lo relativo a sus órganos de gobierno, para poner esta institución en más íntimo contacto con la sociedad, mediante la creación de algunos Patronatos.

### Préstamos sobre el honor y residencias

VII.—La Asamblea entiende que las circunstancias actuales ofrecen oportunidad para llevar a la práctica el proyecto de préstamos sobre el honor, a los universitarios que necesitan ampliar sus estudios.

VIII.—La Asamblea, en vista de los ofrecimientos del abate Picard de la Vacquerie, en la Ciudad Universitaria de París, y del P. Becher, en la Universidad de Bonn, recomienda el estudio de la creación de Residencias para estudiantes españoles en dichos Centros extranjeros.